

## **CERTIFICARÁ ICATI COMPETENCIAS LABORALES EN PLANTILLA LABORAL DEL ESTADO**

**Zinacantepec, México, 27 de diciembre de 2015.-** Para mejorar las condiciones de los trabajadores mexiquenses, que deseen dar un valor agregado a su empleo, a partir del próximo año, el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), junto con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), se convertirán en una Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE), y formará parte del Sistema Nacional de Competencias, anunció el secretario estatal del Trabajo, Francisco Javier García Bejos.

“La certificación de competencias es el proceso a través del cual las personas demuestran por medio de evidencias, sin importar cómo los hayan adquirido, que cuentan con los conocimientos para desempeñar un trabajo, y al obtener este documento oficial, que aplica en toda la República Mexicana, no sólo aumentan seguridad a su empleo, sino la posibilidad de incrementos salariales y promociones, o bien, la movilidad laboral a nivel nacional”, resaltó.

Agregó que el Estándar de Competencia, es el documento que recibirán quienes se certifiquen con el ICATI o CONOCER, y tiene validez en todo el país para evaluar las competencias de las personas, pero lo más significativo, es que adicionalmente al reconocimiento público por el trabajo realizado, a nivel personal, este certificado genera motivación, porque se trata de una superación laboral.

Javier García Bejos informó que será a partir de febrero de 2016, cuando arranque en las Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO's) de Metepec y Atizapán de Zaragoza, con la prueba piloto que incluye varios Estándares, que tienen que ver con las especialidades de Cultora de Belleza, Confección Versátil de Prendas y con las competencias en materia de productividad laboral de los trabajadores, principalmente, de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), en donde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) promueve la capacitación, el adiestramiento y la productividad, en un contexto de trabajo decente, a través de la Guía PROLAB (herramienta para elevar la Productividad Laboral).

Aseveró que los beneficios de esta certificación serán determinantes para que la fuerza laboral más grande del país, sea también la más exitosa, pues “éstos Estándares que ofreceremos a los trabajadores mexiquenses son reconocidos tanto por el sector empresarial como por los gremios, lo que se traducirá también, en un respaldo oficial para el alto nivel de desempeño de nuestra fuerza productiva”.